



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1335-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-2129-07-2023 de fecha 5 de julio del año en curso, somete a consideración rescindir a partir del 14 de mayo de 2023, el contrato número DRH-021-6307-2023, suscrito con fecha 7 de mayo de 2023, con la señora **VILMA CONSUELO CUC PAAU**, como Oficinista Digitador Electoral de la Dirección General de Informática, con funciones en Alta Verapaz, plaza número E1732, en vista que renunció al puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

4
Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

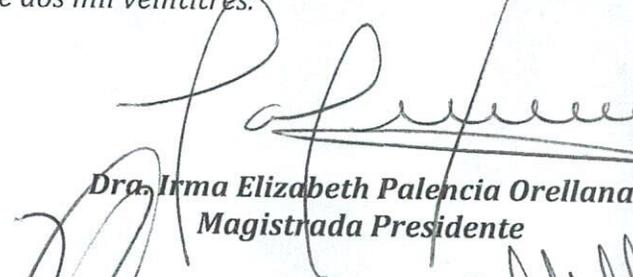
ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-6307-2023, suscrito con la señora **VILMA CONSUELO CUC PAAU**;

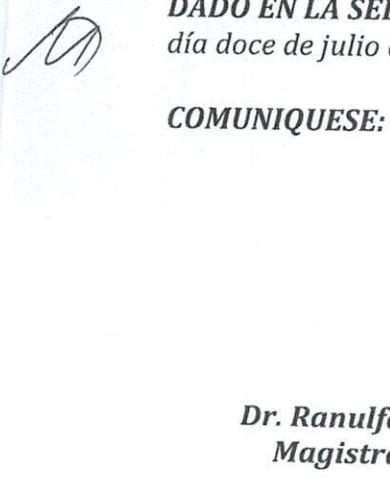
ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Oficinista Digitador Electoral de la Dirección General de Informática, con funciones en Alta Verapaz, plaza número E1732;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

5
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de julio de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General

